



Estimado socio y amigo:

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos del Club y dado que según consta en los archivos de la Secretaría del Club, durante el año 2009 has cumplido o vas a cumplir los 27 años de edad, te comunicamos que deberás solicitar tu alta como socio de número ya que dejarás de ser socio familiar a la finalización de este año.

Según dicho artículo, *“si transcurrido un año desde que se de cualquiera de las expresadas circunstancias no se ha solicitado su alta como socio de número, será dado de baja como socio familiar”*, perdiendo con ello los derechos que como tal socio familiar te corresponden

Por ello te pido que te pongas en contacto con la Secretaría del Club lo antes posible, teléfono 981.43.11.09 (preguntar por María), o mediante e-mail, administración@cmlapanela.com, para notificar tus nuevos datos. Nos pondremos en contacto contigo lo antes posible.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo

Cabañas, 16 de noviembre de 2009

La Secretaría del Club